

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Los robots, un reclamo para aprender ciencia y tecnología en la escuela

*Educación, Universidad Pública de Navarra y Planetario de Pamplona suscriben un convenio para formar a docentes y ceder materiales a los centros*

Jueves, 23 de octubre de 2014

Conscientes del potencial de los robots para hacer más atractivas las asignaturas de ciencia y tecnología, el Departamento de Educación, la [Universidad Pública de Navarra](#) (UPNA) y el [Planetario de Pamplona](#) han suscrito un convenio de colaboración que tiene por objeto formar al profesorado en el manejo de estos aparatos y ceder a los centros los materiales necesarios para el desarrollo de proyectos educativos con los alumnos.



El consejero Iribas, en el centro, junto con Eloísa Ramírez (izda) y Javier Lacunza (dcha), durante la firma del convenio.

La colaboración no es nueva, aunque se formaliza ahora, para regular la planificación de la formación y la gestión de los recursos.

Cualquier centro público y concertado de Navarra puede solicitar la participación en la iniciativa. Hasta la fecha, una treintena de colegios e institutos de Primaria y Secundaria han mostrado su interés por ella, y más de 300 docentes han participado en los distintos cursos impartidos en los últimos años. Las acciones se centran por ahora en el ámbito de la robótica educativa, aunque está previsto extenderlas a otras áreas científico-tecnológicas.

Todo el programa pivota en torno al centro de recursos de innovación y nuevas tecnologías que alberga el Planetario de Pamplona y que en la actualidad está dotado de 48 robots y 18 bee-bots (robots más sencillos para el alumnado de Primaria).

Esta entidad se encargará de gestionar los robots y otros materiales que se ponen a disposición de los colegios, tanto para su uso en sala como en los propios centros educativos, además de acoger parte de la formación que recibirán los docentes, y en cuyo diseño colabora el profesorado de la Universidad Pública de Navarra.

El desarrollo de esta iniciativa queda recogido en un convenio que ha sido suscrito por el consejero de Educación, José Iribas; la

vicerectora de Proyección Universitaria de la UPNA, Eloísa Ramírez, y el director gerente de la Sociedad Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio (NICDO), Javier Lacunza, responsable del Planetario de Pamplona.

### **Fomentar la vocación científica**

El objetivo final del convenio es fomentar la vocación científica en el alumnado navarro, en sintonía con las directrices de la Comisión Europea, que aboga por el uso de las nuevas tecnologías en la Educación como medio para aumentar la motivación de los alumnos y la eficacia de los procesos de aprendizaje.

Con este fin, el Departamento de Educación se encuentra inmerso en un proceso de renovación tanto de los contenidos como de los métodos de enseñanzas de las asignaturas científicas y tecnológicas.

Ya en 2012, promovió un Plan de Innovación Educativa en Ciencia y Tecnología, en cuyo marco se creó una red, integrada por una treintena de centros de Primaria y Secundaria, que tiene por objeto impulsar el talento en el alumnado mediante una renovación metodológica, temática y organizativa de estas materias.

Ahora, el convenio regula la realización de acciones formativas para docentes de la red pública y concertada de Navarra, con cursos que se desarrollarán tanto durante el año escolar como en verano, vinculados a la robótica educativa y otros aspectos como la formación en las TIC y su fomento como recurso didáctico, que serán planificados anualmente en función de las necesidades de formación de los centros escolares.

Esta formación, que podrá ser presencial, semipresencial u online, según los casos, estará abierta también al profesorado de los grados de Maestro y Máster en Formación del Profesorado de la UPNA, así como a titulados en paro que quieran actualizar sus competencias en materia didáctica.

Además, en el marco del convenio, los alumnos de la UPNA podrán realizar estudios, prácticas de estudiantes o proyectos de investigación relacionados con la enseñanza de materias científicas y tecnológicas.

Por otro lado, el texto regula las funciones del centro de recursos que alberga el Planetario desde el curso 2012-2013. En concreto, se encargará de gestionar el préstamo de robots y materiales a los centros escolares, así como su uso en sala; de asesorar a los usuarios de forma presencial y online; de mantener los equipos, y de colaborar con la red de centros de innovación en ciencia y tecnología para el desarrollo de sus actividades.

Finalmente, el convenio recoge que el Planetario de Pamplona podrá organizar talleres abiertos al público general y hacer uso de los recursos ubicados en sus instalaciones para acciones propias.